



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE VILLAMINAYA

Anuncio del Ayuntamiento de Villaminaya (Toledo), de aprobación inicial de la modificación del acuerdo de la suscripción del convenio regulador de las delegaciones acordadas por el Ayuntamiento en la Diputación Provincial de Toledo relativas a las facultades, funciones y actividades administrativas correspondientes a la aplicación de determinados tributos locales, así como de precios públicos y demás ingresos de derechos público

El pleno del Ayuntamiento de Villaminaya, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2022, ha aprobado por unanimidad de los presentes (5 votos a favor, sienta siete la totalidad de miembros que componen la corporación) la modificación del Convenio Regulador de la asistencia de la Diputación de Toledo a los Ayuntamientos en la prestación de servicios tributarios y demás ingresos de derecho público suscrito con la Diputación de Toledo, procediendo a delegar la aplicación tributaria de la tasa por la Prestación del Servicio de Recogida de Basura.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo.

En Villaminaya, a 21 de diciembre de 2022.-El Alcalde-Presidente, Raúl Pingarrón Crespo.

Nº. I.-186